

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑIA HARTICONST S.A.

## 1.1 Información General

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 12 de Marzo de 2010 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil anotada en las fojas 1518 número 4477 del Registro Mercantil.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil en la dirección Cdla. Bellavista Solar # 21A Manzana # 72.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2012	4.1%
2011	5.4%
2010	3.3%

## 1.2 Moneda Funcional

La compañía utiliza como moneda principal el Dólar Estadounidenses.

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

### 2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### 2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.3. Caja y Bancos**

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

### **2.4. Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

### **2.5. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios provenientes de servicios deben ser reconocidos cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, como sigue:

- Los ingresos por servicio de transporte se reconocen en el momento en que son prestados.

### **2.6. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Efectivo y bancos	<b>846.80</b>	<b>846.20</b>

*(US Dólares)*

## **3. Patrimonio**

### 3.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social consiste aporte de US\$ 800.00 totalmente pagado, las cuales otorgan decisión y derecho absoluto a los dividendos.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Capital Social	<b>800.00</b>	<b>0.00</b>

### 4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados al accionista para su aprobación.